Consejo para dar la prouidencia q̃ combenga
Y Vista dha R.l Prou.l Y. este Ayuntam.to la obe
dezio con el Respeto y zeremonia a Cotum
brada como Casa de su Rey Y Señor natural
y en Intelligencia de quanto se previene decreta
zon se Cumpla y guarde como en dha R.l prou.l se
Contiene y en su Conseguencia, se practique el
Reconozim.to que se manda a Cuio fin se hagan y
Comboquen los maestros peritos que se tenga
Y. Combenientes, y dcho se saque al pregon
Con los Requisitos necesarios para logual y dem.s
Conduzente a la proseuzion y Conclusion de la obra
zitada se nombran Y. Comisarios a los Regid.s D. Pedro
Ant.o Chico y D.n Fern.z Lopez Y. estando presen
tes lo aceptaron, y juraron lo Referido
y dcho el Remate y fianza Y. se mandan
se traiga todo deste Ayuntam.to para decre
tar la Remesa de los autos originales y Conclu
do resulte deste acuerdo a Informaz.n de
dha R.l prou.l y dhos Comisarios hagan con
tra los propios lo que sea necesario para
el pago a los maestros Y. escriuano dho de
Conozim.to y los demas gastos que se ofrezcan
en esta diligencia y prevenida ——————
Viose en este Ayuntam.to las quentas Vltima
mente tomadas a Ant.o Garzia Abellan, ma
yordomo de los propios deste Conzejo de lo pro
duzido dellos en el año proximo pasado en
que Consta auer Resultado de Alcanze a fa
vor de dhos propios mill trezientos y siete
y trenta y dos mrs, Cuia Cuenta auida,
Reziuida Y. tomada R.l Justizia de estado Como si
sexo de Rentas y quentas, de ella Con assis
zia de el prou.l sindico, y Contador numer